

**RESOLUCIÓN N° 0016..**

"Por medio de la cual se derogan la resolución interna N° 0663 de 21 de julio de 2016, resolución interna N°0876 del 18 de julio de 2018, y se adopta la política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE y se dictan otras disposiciones"

El gerente de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, en uso de sus facultades legales y en virtud del decreto N° 003 del 03 de enero de 2018, posesionado mediante Acta N° 766 del 09 de enero de 2018 emanados por la gobernación del Guaviare; y

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Constitución Política, es deber de las entidades del Estado ejercer "control de calidad de los bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad"

Que en la Ley 872 de 2003, se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.

Que el parágrafo 10 del artículo 2° dispone que "la máxima autoridad de cada entidad pública tendrá la responsabilidad de desarrollar, implementar, mantener, revisar y perfeccionar el Sistema de Gestión de la Calidad que se establezca en la presente Ley"

Que el artículo 1° del decreto 4485 de 2009 se dispone: "Adoptase la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000 Versión 2009, la cual establece las generalidades y los requisitos mínimos para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad en los organismos, entidades y agentes obligados conforme al artículo 2° de la Ley 872 de 2003"

La ISO 9001:2015 ofrece todos los requisitos necesarios para establecer un Sistema de Gestión de la Calidad, adoptando un enfoque basado en procesos, como principio básico para el logro eficiente de resultados dirigidos a la satisfacción de los clientes y de otras partes interesadas.

La norma ISO 14001:2015; es una norma aceptada internacionalmente que establece cómo implementar un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) eficaz. La

*"El Hospital Somos Todos"*



norma se ha concebido para gestionar el delicado equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción del impacto medicambiental.

La ISO 45001:2015 estableciendo requisitos para implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo fin es ayudar a prevenir riesgos laborales y aquellos relacionados con la salud en el seno de las organizaciones, el enfoque de alto nivel hacia la mejora continua

Que mediante el artículo 2.2.4.6.1 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo se definen las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados.

Dicho esto, la alta dirección mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño adoptado por la entidad mediante Resolución No 1382 del 21 de noviembre del 2018, aprueba mediante acta No 01 del 14 de enero del 2020 la Política Integrada de Gestión de Calidad, la cual está basado en las NTC ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad); 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental); y 45001:2018 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) con base al ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) que ayude a identificar peligros y mitigar riesgos, poder tener un enfoque basado en procesos, obtener oportunidades de mejora para la organización, entre otros aspectos relevantes.

Que, en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**Artículo Primero:** Deróguense las resoluciones interna N° 0663 de 21 de julio de 2016 y la resolución interna N°0876 del 18 de julio de 2018.

**Artículo Segundo:** Como consecuencia de lo anterior, adóptese la política y objetivos de calidad el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la E.S.E Hospital San José del Guaviare, así:

#### POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

La E.S.E. Hospital San José del Guaviare, se compromete a articular y garantizar sus procesos, condiciones físicas, tecnológicas, financieras y de talento humano para prestar sus servicios con atención efectiva, oportuna, diferencial, humanizada y con seguridad por medio del mejoramiento continuo; desarrollando un sistema integral de gestión de calidad que está compuesto por el sistema obligatorio de

*"El Hospital Somos Todos"*



garantía de la calidad (SOGCS), el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, el sistema de gestión ambiental y gestión del riesgo, alineados con el direccionamiento estratégico (misión, visión, valores y objetivos estratégicos).

### OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD

- Identificar y disminuir los impactos ambientales que se puedan generar en el desarrollo de las actividades dentro de la organización.
- Ejecutar estrategias para la prevención de accidentes e incidentes de trabajo, enfermedades laborales y un ambiente laboral sano y seguro para nuestros trabajadores.
- Alcanzar la calidad esperada en la prestación de los servicios de salud, con la implementación y el seguimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la atención en salud (PAMEC).
- Presentar y tomar decisiones con los resultados oportunamente de cada uno de los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud que apliquen a la E.S.E Hospital San José del Guaviare.
- Ofertar servicios de salud eficientes y efectivos, según las normas establecidas para el sector.
- Gestionar el mejoramiento continuo de la calidad a través de la autoevaluación de los estándares de acreditación y la priorización de acciones de mejora.

**Artículo Tercero:** Para garantizar la implementación de la política del sistema integrado de gestión establecida en el artículo segundo de la presente resolución, la gerencia de la E.S.E Hospital San José del Guaviare, establece los siguientes indicadores de seguimiento a los objetivos del sistema integrado de gestión de calidad:

#### Sistema de Gestión ambiental

- Porcentaje de disminución en el consumo de agua.
- Porcentaje de disminución en el consumo de energía.
- Porcentaje de destinación de residuos para reciclaje.

*"El Hospital Somos Todos"*



- Porcentaje de destinación de residuos para incineración.
- Porcentaje de destinación de residuos para relleno sanitario.

#### Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Índice de frecuencia de accidentes de trabajo.
- Índice de severidad de accidentes de trabajo.
- Porcentaje de implementación de medidas de control.
- Prevalencia de la enfermedad laboral.

#### Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud

- Porcentaje de cumplimiento de los estándares únicos de acreditación.
- Porcentaje de cumplimiento al plan anual de auditorías.
- Oportunidad de reporte de indicadores normativos.

**PARAGRAFO:** La aplicación de la política del sistema integrado de gestión de calidad es responsabilidad de todos los funcionarios de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

**Artículo Cuarto:** La E.S.E Hospital San José del Guaviare en cumplimiento a la política del sistema integrado de gestión de calidad define los siguientes principios de calidad de acuerdo a la NTC-ISO 9001:2015

- **Enfoque al cliente:** Nuestra razón de ser, es prestar servicios de salud dirigidos a satisfacer a las necesidades de nuestros usuarios, cumpliendo con los requisitos exigidos para la adecuada prestación de servicios.
- **Liderazgo:** Influenciar de manera positiva en la prestación de servicios de salud de la comunidad de la región y zonas aledañas.
- **Compromiso de las personas:** La entidad cuenta con personas competentes, capacitadas y comprometidas en todos los niveles a lo largo de la organización

*"El Hospital Somos Todos"*



- **Enfoque a procesos:** Los procesos establecidos para la ESE Hospital San José del Guaviare, están basados en el ciclo PHVA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar), con el fin de ordenar y gestionar el cómo se deben realizar las actividades generando una cadena de valor para llegar a los resultados esperados.
- **Mejora:** Es la búsqueda continua de hacer las cosas mejor cada vez, es el objetivo permanente para la prestación de los servicios y la integración de los procesos.
- **Toma de decisiones basada en la evidencia:** Las decisiones tomadas en la entidad son con base en datos, información y hechos verificables, partiendo de mediciones para poder establecer controles y resultados efectivos
- **Gestión de las relaciones:** La Entidad cuenta con partes interesadas como junta directiva, proveedores, colaboradores, clientes y usuarios con los cuales se busca un equilibrio contractual, de relaciones comerciales, laborales y sociales en busca de una adecuada prestación de servicio.

**Artículo Quinto:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLESE**

San José del Guaviare a los

09 ENE 2020



**CESAR AUGUSTO JARAMILLO MARTINEZ**  
GERENTE  
E.S.E Hospital San José del Guaviare

Elabora: Tannia L. Montañez S. / Profesional de Calidad  
Revisó: Claudia Y. Vanegas F. / Líder de Calidad  
Haidey Carolina Ospina Valencia / Profesional de Derecho



**"El Hospital Somos Todos"**



San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - 8. La Esperanza, TEL: (98) 5840045 – 5840168 FAX: 5840532 – 5849155  
Página Web [www.esehospitalguaviare.gov.co](http://www.esehospitalguaviare.gov.co)